



Aviso de Privacidad Integral para el trámite

IMSS-02-088 Sustitución de Contador Público Autorizado (CPA) ante el IMSS

Denominación y domicilio del responsable.



El Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante IMSS), con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma, No. 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a través de la Dirección de Incorporación y Recaudación es la autoridad responsable del uso y protección de sus datos personales en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y al respecto le informamos lo siguiente:

Datos personales que recabaremos.

1. Número de Registro Patronal.
2. Correo electrónico.
3. Número de trabajadores.
4. Domicilio fiscal.
5. Firma autógrafa del particular y/o tercero.
6. Denominación o razón social de la persona moral.
7. Registro Federal de Contribuyentes.

Datos Sensibles.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles para llevar a cabo sus trámites.

Finalidad con la que se recaban los datos personales.

Los datos personales recabados para el trámite de *"Sustitución de Contador Público Autorizado (CPA) ante el IMSS"*, tiene como finalidad solicitar la sustitución del Contador Público Autorizado (CPA) que emitirá el dictamen, y cuando no pueda formular el dictamen por una incapacidad física o impedimento legal, deberá comprobarse para estar en posibilidad de sustituir al CPA.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El IMSS trata los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 6o, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracciones III y XXXI, 4, 10, 11, 12, 16, 20 y 21, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 16, de la Ley del Seguro Social; 160, del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización; 144, fracciones XII y XVII, inciso p), 150, fracciones XX y XXII y 155, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones señaladas en los artículos 16, 60 y 64, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en relación con el artículo 22 de la Ley del Seguro Social.

Autoridad encargada de velar por la efectiva protección de sus datos personales.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, podrá interponer su inconformidad o denuncia ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Mecanismos y medios para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO).

Usted puede ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (Derechos ARCO) ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, la cual está ubicada en Av. Paseo de la Reforma 476, Col. Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> en el correo electrónico institucional: unidad.enlace@imss.gob.mx

Consulta y cambios al aviso de privacidad.

Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad en el sitio electrónico del IMSS <http://www.imss.gob.mx/avisos-privacidad>, en dicho sitio también se harán de su conocimiento las modificaciones, cambios o actualizaciones al presente.

Fecha de Actualización: 05 de septiembre del 2025